

(G.S.) ORD. N° 01648/2023

MAT.: Solicita contraparte para actualización del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura

VALPARAISO, **miércoles, 13 de diciembre de 2023**

DE : SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

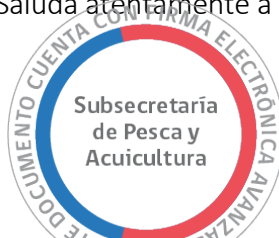
Junto con saludar informamos que la Ley Marco de Cambio Climático N° 21.455, exige la actualización del “Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura”.

Para ello es necesario establecer el proceso de gobernanza del futuro Plan con otros ministerios, a fin de apoyar técnicamente la construcción del instrumento, velando por la coherencia e integración de ejes comunes de trabajo, así como también comprometer objetivos, metas, acciones o medidas.

En virtud de lo expuesto, se ha analizado que, en relación con las competencias de cada Ministerio, sería un importante aporte en la formulación del nuevo Plan su participación. Para estos efectos se requiere nominar a un representante y un subrogante como contraparte de su institución.

Agradeceré enviar la nominación vía oficio y por correo electrónico a la profesional encargada Lorena Burotto, a más tardar el día 29 de diciembre de 2023.

Saluda atentamente a Ud.



PAULO SEPULVEDA SEPULVEDA
Subsecretario (S)
Subsecretaría de Pesca y
Acuicultura

XMN

DISTRIBUCION

1. - Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
2. - Ministerio de Medio Ambiente
3. - Ministerio de Obras Públicas
4. - Ministerio de Minería
5. - Ministerio de Energía.
6. - Ministerio de Defensa Nacional
7. - Ministerio de Desarrollo Social y Familia
8. - Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 16, Casilla 100-V, Valparaíso, Chile



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://subpesca.ceropapel.cl/validar/?key=20206109&hash=56988>